

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.



¡POBRE ESPAÑA!

Los periódicos ministeriales guardan profundo silencio; *La Correspondencia* hace más que callar, quiere echar tierra sobre el silencio de sus colegas, pero la noticia se confirma según habrán visto nuestros lectores en las «noticias varias» publicadas en la última hora que anteayer publicó EL CATÓLICO BALEAR.

La cosa sucedió en Tampa y en Flor City; la hicieron los separatistas de Cuba con aprobación y asistencia de las autoridades; y fué como sigue:

«Una muchedumbre inmensa, compuesta de cubanos y de americanos, paseó por las calles de la ciudad los atributos de la dominación de España en Cuba, representados con los caracteres más groseros, entre los acordes del himno de Bayamo, acompañados de aclamaciones entusiastas, en favor de la independencia de Cuba; esa muchedumbre se dirige al City Hall, y el mayor de la ciudad la felicita calorosamente por el entusiasmo con que celebran su *fiesta patriótica* (textual).

»Terminado este acto, la referida autoridad y los miembros municipales, ocupando los carruajes que al efecto estaban preparados, recorren la ciudad, dando con su intervención sanción oficial al acto; y todos revueltos y como identificados en el mismo pensamiento y unidos en igual aspiración y al grito de ¡viva Cuba libre!, entran en el Casino y allí se celebra una velada *patriótica*, y en esa velada, tras discursos incendiarios, se representa un cuadro en que la *diosa libertad* (Cuba), con el torro frigio en la cabeza y la estrella militar en la frente, pisotea al pabellón de España y se burla del león de Castilla, símbolo de la tiranía española en Cuba (textual). Este cuadro alborota al público, las señoras agitan sus pañuelos, los hombres, de pie, saludan con sus sombreros, y todos, frenéticos de entusiasmo, vuelven á gritar ¡viva Cuba libre!

«Y no es esto solo. En Nueva-York, en el mismo día, el consul argentino presidía un acto parecido; los españoles allí residentes se quejaron al ministro de España, y éste pidió explicaciones al representante del gobierno de Buenos-Aires, Sr. Quesada; pero ¡qué triste es decirlo!, á los diez días, ni se había dignado contestar.»

El Herald, de Madrid dice entre otras cosas:

«No es ya el populacho, ni son unos cuantos desesperados revolucionarios los que se han manifestado contra España: es el gobierno mismo de los Estados-Unidos, mediante un delegado inmediato de su autoridad, el cual, no habiendo sido castigado ni reprendido siquiera, ha debido obrar por virtud de órdenes recibidas, ó interpretar á maravilla los sentimientos y deseos del pueblo y del poder que delegaron su autoridad. La ofensa y el ultraje de una nación á otra, son manifiestos, y la reparación inevitable, so pena de resignarnos á pasear nuestro sonrojo y poca aprensión por las cancellerías europeas; expuestos además á que, alentados por tanto miedo y debilidad, se atrevan á mayores empresas los enemigos de la patria.

»Ya que tantas cosas deja abandonadas en el camino, conserve al menos lo único que permanece intacto: la dignidad de este pueblo desdichado.»

Ayer Alemania en las Carolinas... Hoy los Estados-Unidos... ya no queda intacto nada; ya no es posible con-

solarse ni aún con la triste y honrada frase de Francisco I en la rota de Pavía.

Pero esas vergüenzas no caen sobre el pueblo español vejado, oprimido, desangrado, aniquilado por la más ignominiosa de las tiranías; sino sobre los partidos que se le tiranizan, explotan y anonadan. La culpa del pueblo español está en sufrir la tiranía de los partidos, que no se contentan con ir dejando tantas cosas abandonadas por el camino, como dice *El Herald*, sino que destrozan á España, y la empobrecen y envilecen para tiranizarla á mansalva y repartirse sus despojos.

Se empezó por insultar, perseguir y arrojar de las leyes á la Religión, por ejecutar y rechazar todas nuestras tradiciones, por derribar todas las instituciones, por deshacer todos los organismos que constituían la nacionalidad y la patria española; ya se reconoce hasta el derecho de negar y atacar los fundamentos de toda sociedad humana... ¿Qué queda ya de España en el concepto de los partidos que le gobiernan? ¿Qué queda, sino el pueblo que ora, trabaja y paga, y tan herido y lastimado se siente por las injurias que hacen á su fe, á sus tradiciones, á sus costumbres y á su carácter y su ser los enemigos que dentro le aniquilan, como por las injurias de los enemigos de fuera que nos desprecian?

Unimos nuestra voz de protesta, contra el agravio recibido en los Estados-Unidos, á las voces de los periódicos de Madrid.

EL ESCANDALO

DEL DUQUE DE ORLEANS

El escándalo del día, del que se ocupan los periódicos extranjeros con riqueza de detalles difiere esencialmente de los que inventan ó exageran los periódicos noticieros; hay en él algo digno de estudio, no es de los que la maledicencia se complace en dedicarles pomposas declamaciones para entretener ociosos, sino de los que deben meditarse por su trascendencia é importancia.

Este suceso son los escandalosos amores del joven duque de Orleans con una princesa de bastidores, con una cantatriz inglesa, escándalo que debe clasificarse entre los que no imitan á la curiosidad, sino de los que mueven al estudio porque son manifestaciones del estado de la sociedad actual, cuando el espíritu cristiano no informa sus costumbres.

El héroe, ya lo hemos dicho, es un descendiente de Felipe Igualdad, de Luis Felipe, del Duque de Montpensier enlazado por estrechos vínculos de parentesco con la familia reinante en España, tío en grado segundo de Alfonso XIII, en una palabra, del joven duque de Orleans. ¡Qué desdicha!

Hay una famosa cantante llamada Melba en el mundo artístico, aunque su verdadero nombre es Elena Porter Armstrong. El marido de esa cantante acaba de presentar demanda de divorcio ante los tribunales ingleses, acusando de infidelidad á su mujer, y señalando como cómplice al joven duque de Orleans, hijo primogénito del conde de París, pretendiente al trono de Francia.

El marido Carlos Nerbitt Armstrong, era ganadero riquísimo en Australia, y pide una indemnización de 500.000 francos para consolarse, sin duda, de haber elegido una mujer capaz de poner sus ojos enamorados en un descendiente de los Capetos.

El joven duque de Orleans, que se presentó en un regimiento francés como un recluta para cumplir con sus deberes de ciudadano, lo cual le valió una breve temporada de prisión; ese joven no ha querido ser menos que los héroes de la novela de Dantet, y ha caído, como cualquier simple mortal, en el cieno de un proceso de adulterio, dentro de ese mundo de las bambalmas.

Es verdad que no ha llegado á donde llegó el infeliz Rodolfo de Austria; lo cómico no ha dado lugar todavía á lo trágico. En vez del suicidio ó del asesinato, aquí no hay más que un marido aprovechado, que quiere cobrar muy caros los triunfos amorosos del joven duque Igualdad.

Ese marido, que no es un *Otello*, sino un buen comerciante, ha comprendido que se las había con gente que no ha llevado nunca fama de despilfarradora; y ha cogido tranquilamente su lápiz, y diciéndose: *Coticemos la afrenta*, ha calculado que con medio millón de francos quedaban perfectamente á salvo su dignidad de esposo y su reputación de ganadero, á la vez que hería en lo más vivo á los Orleans, haciendo en su bolsillo una sangría tan copiosa.

Era preciso que todo fuera repugnante y vil en este nuevo y original capítulo de la novela de Daudet, y el opulento ganadero de Australia se ha encargado de dar al cuadro el último toque.

No estamos ya en tiempo de *El médico de su honra*, pero eso de reducir á francos la ignominia, nos parece que ha de haber asombrado al mismo duque de Orleans, que no esperaba recibir por esa parte la venganza.

Pero ¡Dios poderoso! ¡Qué atmósfera tan pestilente respiran los hombres que se creen destinados á desempeñar elevados puestos en la sociedad. Y no sólo los príncipes de la sangre, sino los príncipes de la posición, los que se elevan por la suerte ó por la audacia, todos son presa de un vértigo de corrupción que indudablemente nos arrastra á algo que ha de conmover los cimientos del mundo moderno, y abrir hondos senos de donde surja otro nuevo amasado con sangre, y sostenido por los rudos hombros del socialismo, que á más andar se viene encima.

Rodolfo, Boulanger, Parnell, víctimas de esa peste que lo envenena todo; ahora el duque de Orleans, envuelto en un proceso de adulterio y puesto en ridículo por un marido que quiere abonar en su libro de caja la ganancia obtenida por los encantos de su mujer... ¡Personajes ilustres! ¡Jefes de partido!

Miradlos ahí, arrojados miserablemente á los pies de la primera mujer que les sonrte; y ahogando entre sus brazos la fe, el entusiasmo, el amor á la patria, los grandes sentimientos que honran á la humanidad, ponerse al nivel del último colegial descabezado que se enamora de la criada de su casa.

¡Miserables!

AL SR. BERANGER

ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DE 1870.

«Artículo 439. La autoridad que tuviere noticia de estarse concertando un duelo, procederá á la detención del provocador y á la del retado, si éste hubiere aceptado el desafío, y no los pondrá en libertad hasta que den palabra de honor de desistir de su propósito.

»El que faltando deslealmente á su palabra, provocare de nuevo á su adversario, será castigado con las penas de inhabilitación temporal absoluta para cargos públicos y confinamiento.

»El que aceptare el duelo en el mismo caso, será castigado con la de destierro.

»Art. 441. En lugar de las penas señaladas en el artículo anterior, se impondrá la de confinamiento en caso de homicidio, la de destierro en el de lesiones comprendidas en el núm. 1.º del art. 431, y la de 50 á 500 pesetas de multa en los demás casos.

»1.º Al provocado á desafío que se batiere por no haber obtenido de su adversario explicación de los motivos del duelo.

»2.º Al desafío que se batiere por haber desechado su adversario las explicaciones suficientes ó satisfacción decorosa del agravio inferido.

»3.º Al injuriado que se batiere por no haber podido obtener del ofensor la explicación suficiente ó satisfacción decorosa que le hubiere pedido.

»Art. 443. El que incitare á otro á provocar ó aceptar un duelo, será castigado respectivamente con las penas señaladas en el artículo 440, si el duelo se lleva á efecto.»

ENSEÑANZAS DE LEÓN XIII EN 1891.

«Por eso Nos nos felicitamos de vuestro celo, y aunque las enseñanzas de la filosofía cristiana sobre esta materia, que están de acuerdo con la ley natural, son manifiestas y conocidas, ya que la mala costumbre suele alimentarse principalmente con el olvido de los preceptos cristianos, es conveniente y útil que Nos recordemos en breves palabras tales enseñanzas.

»Las dos leyes divinas, tanto aquella que emana de la luz de la razón natural, como la que han promulgado los escritos inspirados por el soplo divino, prohíben formal y categóricamente que ninguna persona, á no ser por causa pública, pueda matar ó herir á su semejante, á menos que esto no ocurra por defender su vida ó se vea obligado por la necesidad.

»Es asimismo necia é indigna de varones sensatos la opinión que dice que el duelo debe prohibirse á la gente civil, pero que debe de permitirse á los militares, porque aquel combate singular aguza y ejercita el valor del soldado. Pero siendo así que el bien y el mal diferirán esencialmente por naturaleza, no pueden trocarse respectivamente en mal ni en bien porque cambie la condición social de las personas. Cualquiera que sea la situación de los hombres en la vida, todos están obligados absolutamente y en el mismo grado á la observancia de las leyes divina y natural. Por otra parte, esto de permitir el duelo á los militares habría de fundarse en una razón de pública utilidad, la cual razón nunca pudiera ser de suyo tan poderosa que llegase á destruir los mandamientos de aquellas leyes: la divina y la natural.

»Pero se dirá que siempre está viva la razón de utilidad. Para destruir esta observación, basta notar que el ejercicio del valor militar sólo debe enderezarse á tener al soldado mejor preparado contra los ataques de los enemigos de la patria; ahora bien, ¿cómo iba á poder obtenerse este resultado, siendo así que el duelo, por su naturaleza, tendería en ese caso á arrebatarse á la patria uno de sus defensores?»

LA ELOCUCIÓN DE LOS HECHOS.

Un ministro, el señor general Beranger, ha dejado la cartera para batiarse en duelo con el Sr. Suarez de Figueroa, según ha dicho toda la prensa; es decir, ha dejado de ser ministro para infringir las leyes, así lo dispuesto en el Código penal de 1870, obra de la revolución, como las enseñanzas de la Iglesia, además de lo ordenado por la ley natural y divina.

Todo Madrid sabía que el duelo iba á efectuarse, menos las autoridades, que nada han hecho por impedirlo, al menos que se sepa.

Sobran los comentarios, toda vez que los textos legales y las enseñanzas pontificias son bien claras y elocuentes por sí mismas, y los hechos no lo son menos. Nosotros, como católicos sin atenuaciones de ningún género, ni especie, íntegros en la verdad, no podemos menos de protestar contra lo ocurrido, en nombre de las enseñanzas de la Iglesia.

EL DICTADOR

DE LA REPÚBLICA DEL BRASIL

¡Buen principio de régimen el golpe de Estado que acaba de dar en el Brasil el general Deodoro de Fonseca!

La historia de este suceso parecer ser la siguiente:

Establecida hace cerca de un año la normalidad constitucional, y decididas las mayorías de las Cámaras á consolidar las nuevas instituciones, guardáronse de estorbar la acción el gobierno y confiaron sin duda en que el mariscal prescindiría de sus aficiones á la dictadura y al militarismo, y se guardaría de oponer con abusiva é imprudente frecuencia su veto á los proyectos de ley aprobados por la Representación Nacional.

No ha sido así; el presidente de la república, no solamente se ha negado á sancionar varias leyes, sino ha que mantenido al frente del ministerio al barón de Lucena, á pesar de combatir la política de éste muchos senadores y diputados, y ha provocado algunas semanas há una empeñada lucha con los representantes del país, encaminada ante todo á sostener en sus cargos á hechuras suyas, que no siempre los desempeñan ateniéndose á las leyes y á las exigencias de la moral.

Uno de los proyectos, que con los financieros han contribuido á la tensión de la lucha, ha sido el que declaraba incompatible el desempeño de cargos públicos en los diferentes Estados y el de representante en las Cámaras federales.

En virtud de ese proyecto, si hubiera llegado á ser ley, un hermano del mariscal presidente, que es senador y gobernador de un Estado, hubiera tenido que renunciar á uno de los cargos. En situación análoga se encontraban otros protegidos del antiguo dictador, y éste opuso su veto á la ley.

Tal resistencia exasperó á senadores y diputados; éstos pusieron nuevamente á discusión el proyecto, y desde ese momento la lucha entre el presidente y las Cámaras se ha ido exacerbando; y éste, á trueque de conservar el impopular ministerio, no ha vacilado en imitar á los tiranuelos de otras repúblicas sud-americanas, y ha adoptado el recurso de disolver el Parlamento ó Congreso, para lo cual no le autoriza la ley fundamental de la república.

Apenas concluida la dictadura de Balmaceda en Chile, empieza la de Fonseca en el Brasil.

¡Pobre América del Sur!

Corre parejas con la del Centro.

LIBROS Y REVISTAS.

(En esta sección se dará cuenta de las Obras que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

Diccionario Apologético de la Fe Católica, cuaderno décimocuarto, columnas 2015-2174.—Acabamos de recibirlo, y comprende los artículos siguientes: *Libre arbitrio*, *Libros sagrados de la China*, *Liebre* (*Supuesto error de la Biblia acerca de la*), *Liga* (*La Santa Sede y la*), *Loreto* (*Nuestra Señora de*), *Loudun* (*Los energúmenos de*), *Lot* (*La mujer de*), *Lourdes* (*Milagros de*), *Macabeos*, *Mahometismo*, *Mal* (*Existencia del*), *Malaquías* (*Profecía mesiánica de*), *Maria*, *Manasés*, *Manué*, *Mar Muerto*, *Mar Rojo* (*El paso del*), *Martirio*, *Materialismo*.

El primero, que comenzó en el cuaderno anterior y tiene diecinueve columnas, es un precioso estudio que examina los puntos siguientes: I. Enseñanza de la Iglesia acerca del libre arbitrio.—II. Noción del libre arbitrio según la doctrina de Santo Tomás de Aquino.—III. Pruebas de la existencia del libre arbitrio.—IV. Teorías que niegan el libre arbitrio.—El determinismo. Aquí pone primeramente sus teorías y argumentos, después la refutación de ellos, y en tercer lugar la solución de sus objeciones, escogiendo las de Kant, las novísimas de Stuart Mill y las de otros deterministas modernos.

El artículo segundo es un trabajo concienzudo de los llamados *libros sagrados de la China*, fruto sazonado de prolongados estudios que dejan en ridículo las afirmaciones temerarias y sin fundamento alguno con que, á propósito de la China y de sus libros, los enciclopedistas embaucaron á tantos y tantos espíritus crédulos en daño de la religión cristiana y de su espléndida civilización. La lectura de este artículo, lleno de curiosas y exactísimas noticias tomadas de los textos originales, no puede ser más agradable é instructiva.

No tenemos espacio para nombrar la materia de los artículos restantes, todos ellos oportunos y sólidos, como escritos por sabios de primer orden.

El número 223 de *La Bordadora*, que acabamos de recibir, contiene un magnífico adorno para sábana con la cifra M R; dos hermosas iniciales (T G) de gran tamaño para bordar á punto de cruz; un artístico modelo de portacartas ó periódicos de tama-

ño natural, y una variadísima colección de letras, cifras, nombres, etc., para bordar, de todos tamaños y de sumo gusto. En este número empieza á publicar *La Bordadora* una importante serie de artículos sobre el arte de cortar, que á juzgar por el primero, que tenemos á la vista, han de contener curiosas observaciones que han de llamar la atención de cuantas personas están interesadas en conocer cuanto se hace en favor del adelanto de las artes propias en particular del sexo femenino. Recomendamos á nuestros lectores esta utilísima publicación y sobre todo la lectura de los aludidos artículos.

La Administración remite números de muestra.—Escudillers, 46, pral. Barcelona.

Noticias varias

— En el ministerio de Marina se instruye un expediente para la concesión de una almadra en Ceuta, y según parece de los informes emitidos por el capitán del puerto de Cádiz, resulta que se ignoran los límites de las aguas españolas en aquella plaza africana.

El asunto es grave, y bien merece llamar la atención sobre este particular.

— La Torre Nueva de Zaragoza ha sido reconocida por el Sr. Avalos, comisionado por la Academia de San Fernando para emitir dictamen.

Dicho señor se muestra muy reservado respecto de las conclusiones del informe que va á emitir.

Confidencialmente parece que ha dicho que el estado de la torre no es bueno, pero que se hallará medio de conservarla sin peligro.

Los vecinos de las calles próximas al artístico monumento firman solicitudes pidiendo la demolición inmediata.

— En la casa que habitaba en Ginzo de Limia (Orense) D. José Oterino, recientemente fallecido, se encontró dentro del escaparate de un Santo Cristo, un bote de hoja de lata conteniendo 438 onzas de oro, que, sin contar el subido precio que hoy tienen, excede de 7.000 duros.

El finado vivía con la mayor economía y se imponía grandes privaciones.

— El miércoles de la semana pasada á mediodía, llamaba la atención, de los transeúntes en Ferrol un hermoso zorro muerto, que llevaba un hombre, y que ha sido matado en las inmediaciones del teatro *Jofre*.

Dicho zorro fué perseguido, desde el Campo de Batallones hasta que le dieron muerte, por varios mozalvetes.

— Un antiguo contrabandista que hace muchos años obtuvo bastante celebridad en Málaga, donde era conocido con el nombre del *Tío Corro*, ha solicitado entrar como lego en un convento.

En el trascurso de diez años han muerto su esposa y sus cinco hijos, quedándose sin familia.

— Por si Francia cierra sus puertas á nuestros vinos sabemos que una respetable casa inglesa ha hecho proposiciones á otra española para que le venda sus bodegas, con objeto de explotar el negocio de los vinos con la Gran Bretaña si Francia mantiene sus tarifas prohibitivas.

— En la villa de Starodoul (Rusia) ha tenido lugar un grave conflicto, ocasionado del modo siguiente:

La municipalidad había prohibido ejercer los comercios durante los días festivos, lo que no siendo cumplido por los israelitas irritó furiosamente á la población ortodoxa.

Los desórdenes empezaron con la formación de grupos que la policía se vió impotente para dispersarlos. La muchedumbre ya había apedreado la sinagoga cuando habiendo corrido la falsa alarma de que un judío había amenazado á un ruso, fué la señal del saqueo y robo que tuvo lugar en todas las tiendas de los israelitas convirtiéndose la ciudad en verdadero Campo de Agramante. En aquellos momentos se inició un terrible incendio rehusando de prestar su ayuda los habitantes rusos y los bomberos por no ayudar á los judíos.

El incendio duró toda la noche, continuando el pillaje, hasta el día siguiente en que se restableció la calma.

Son miles de personas las que tomaron parte en este hecho salvaje.

— La población de Berlín está llena de espanto por la comisión de un crimen que tiene analogías con los perpetrados por Jackthe Ripper. El crimen se cometió el día 25 del pasado, con las circunstancias siguientes:

Parece ser que á una mujer llamada Nitsche se le acercó en una estrecha calle (Holzmarkt-Gasse), un individuo que la acompañó hasta una habitación de la mis-

ma calle, habitada por un matrimonio conocido de la mujer aludida.

Tan pronto como ésta entró en la habitación fué atacada por el hombre que le acompañaba. El asesino la cortó el cuello y luego la abrió en canal desde la garganta hasta el bajo vientre. A los pocos momentos entró otra mujer llamada Muller, que hizo uso también de la habitación y trató de abrir la puerta donde se hallaba el asesino con la víctima, y en este instante salió precipitadamente el criminal, sin que se haya podido dar con él á pesar de haberle seguido hasta la calle el hombre que acompañaba á la Muller.

La policía le busca por todas partes, y el jefe de la misma ha ofrecido una recompensa al que denuncie el paradero del criminal.

Religiosas

— Parece que es ya un hecho la formación de un Centro Católico en las dos Cámaras de Holanda.

Decidióse esta formación en una reunión tenida en Bois-le-Duc. Dice el *Tijd*, el gran órgano del Catolicismo holandés, que la principal nota del nuevo partido será no tomar otra actitud en las cuestiones que se presenten en el Parlamento que la de colocarse en cada caso particular, bajo el punto de vista de los intereses religiosos y materiales de las circunscripciones, sin aliarse definitivamente con ninguno de los diferentes partidos políticos.

— El cardenal Langenieux ha partido de Roma y publicará una carta de S. S. en la que León XIII le da las gracias por haber sido el protector de la peregrinación y acentuará el sentimiento que le causaron los accidentes del 2 de Octubre por las graves consecuencias que pueden sobrevenir.

En 15 de Diciembre habrá consistorio en el que el Papa preconizará varios Obispos entre ellos el primado de Hungría y el arzobispado de Posen.

— Cartas particulares de Lourdes participan que ha visitado aquel Santuario el gran duque de Norfolk, el cual va acompañado de una docena de caballeros. La llegada de este ilustre personaje ha sido un acontecimiento en aquella pacífica población de los Pirineos.

Con motivo de lo despacible de la temperatura y de las grandes tormentas que han caído sobre aquel departamento, se han suspendido todas las peregrinaciones á Lourdes, las cuales, durante la primavera y el verano, han sido más numerosas que en años anteriores.

— Hace poco fué concedida la cruz de la legión de honor al Rdo. Guerin, párroco de Mavy. He aquí los motivos. En Julio de 1886, un viejo de setenta años fué mordido por una serpiente venenosa, siendo su muerte inevitable. Guerin chupó la herida, salvando al infeliz. En Mayo del mismo año un niño de trece años fué mordido en una pierna por otra serpiente. Llamado Guerin para que le administrase los últimos Sacramentos, ve la herida, la dilata, y con riesgo de su existencia, durante dos horas, succiona la envenenada sangre, salvando al niño. El médico, llamado á curar al mordido, declaró que más en peligro estaba el párroco que aquel joven. En Septiembre de 1888 estalló en Fenings un terrible incendio, siendo tal el furor de las llamas, que nadie osaba aproximarse á ellas. Arrojóse aquel párroco en el peligro resueltamente en medio del humo densísimo. Otros le imitaron, pudiendo así ser socorridos los que corrían riesgo. Otras veces expuso su vida en casos semejantes.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Millán de la Cogulla, abad; S. Martín, papa y martir; S. Diego, confesor; Santos Aurelio y Publio, obispos; S. Livino, obispo y martir.

S. MILLÁN DE LA COGULLA, ABAD
Floreó este santo en España en los reinados de Atanagildo y Liuva, fué natural de Verdejo en la Rioja, y vivió apacentando el ganado de su padre hasta la edad de veinte años en que como asegura S. Braulio su historiador y panegirista, inspirado por el Espíritu Santo se retiró al desierto en busca de S. Félix, que hacía vida solitaria en el castillo de Bilibio cerca de Haro. Con este aprendió la doctrina y perfección evangélica. Después de algunos años se retiró sólo á los montes Distercios, y en una especie de sepultura expuesto á la inclemencia é injuria de los tiempos vivió cuarenta años hasta que, divulgada su virtud, el obispo de Tarazona le ordenó de sacerdote, y le obligó á encargarse de la cura de almas de Verdejo. Desempeñóla cual debía; y como

nada reservase para sí de las rentas, sino que todo lo daba á los pobres, algunos eclesiásticos envidiosos y desarreglados le delataron al obispo de que malversaba los bienes de la iglesia. Creyó el obispo ligeramente la denuncia, reprendióle, y le despojó del curato sin causa. Esta ocasión proporcionó á Millán la de volver á su amada soledad, y habiéndosele reunido algunos sujetos deseosos de la perfección, adoptó la forma de vivir según la regla de S. Benito, y con ellos entabló la más estrecha observancia. Sus virtudes y los milagros que Dios obraba por sus méritos, le dieron mucho crédito y fama por toda España; después de haber planteado en todas sus partes la observancia monástica, el Señor le llamó á su eterno descanso á los 100 años de edad, y 80 de penitencia. Acaeció su glorioso tránsito hacia el año de 560.

OFICIO DIVINO

Día 12. Feria 5.^a De S. Martín, papa y martir. *Semidoble. Encarnado*. En las segundas vísperas desde la capitula de San Diego, confesor, com. de S. Martín, papa y martir. *Blanco*.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
Las misiones de la Indo-China
ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por la perseverancia final de los misioneros, neófitos y bienhechores de las misiones indo-chinas, fertilizadas con tanta sangre de mártires.

PROPÓSITO.

Hacer frecuentes actos de fe para no exponernos á perderla, y frecuentes actos de caridad para obtener la perseverancia hasta la muerte.

CULTOS.

Mañana jueves.—En San Jaime concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, y á las siete, Rosario, meditación, Trisagio, procesión, *Te Deum* y la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En San Jaime, á la Virgen del Pilar.



LA SEÑORITA

D.^a Sebastiana Llabrés y Ramis

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su hermano, hermana, hermanos políticos, tios, primos y demás familia suplican á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Cruz el jueves 12 á las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

GACETILLA LOCAL

FELANITX Y SANTAÑY.

La ciudad de Felanitx y el pueblo de Santañy acaban de sufrir pérdidas materiales de mucha consideración á causa del fuerte temporal de la semana próxima pasada.

Las impetuosas corrientes,—dice *El Isleño*,—rompiendo paredes, cercas y vallados, arrasaron cuanto á su furia se oponía, arrancando de cuajo corpulentos árboles, cuyos troncos y ramaje fueron llevados á grandes distancias.

Preciosos huertos y naranjales de *Binifarda*, *Cas Concos* y otros puntos, quedan enteramente destrozados, sin huella ni sombra de lo que fueron. Extensísimos viñedos que forman la especialidad del cultivo de aquella rica zona agrícola, han sido también destruidos, arrancadas las cepas, ó cubiertas de legamo y cascajo. Campañas y sementeras feraces, son hoy pedregales y pantanos, inútiles de todo punto para el cultivo durante mucho tiempo.

A excepción de desgracias personales, que afortunadamente no hay que lamentar, puede asegurarse sin exageración que en todo lo demás el desastre reviste las mismas desconsoladoras proporciones que en los puntos de la península recientemente asolados por las inundaciones.

Casas derrumbadas, barracas, establos y pocilgas de que no queda rastro; cerdos, ovejas y algunas caballerías arrastradas por las aguas; pozos cegados, etc., etc., completan el cuadro desolador de los efectos de la tormenta.

En vista de todo esto, se ha elevado una comunicación al gobierno de la Provincia para que, en tan apremiante situación, autorice al Ayunta-

...sino...
...recabando, si es menester, el permiso de la Superioridad, para des-
...ar á las atenciones más urgentes y
...provecho común la suma recaudada
...el vecindario (unas 1.000 pese-
...) para los pueblos de Consuegra y
...mería.

Tan justa petición no dudamos será
...endida, y al mismo tiempo esperamos
...de nuestras Autoridades traten de
...mediar la aflictiva situación de nues-
...hermanos de Felanitx.

Respecto á Santañy, bastará decir
...un colega que aquella villa ha re-
...ido un golpe de muerte con las úl-
...mas inundaciones.

El *Liberal Palmesano* publicó ayer
...estenso relato del cual tomamos los
...talles que siguen: Los caminos se
...virtieron en torrentes; los torrentes
...liaron de madre inundando los cam-
...vecinos; cada pieza de tierra, cada
...redad, quedaban convertidas en un
...verdadero lago.

En la parte baja de la población
...das las casas quedaron inundadas y
...ubo necesidad, después que pasó la
...ormenta, de arrancar los portales,
...ara dar salida al agua.

El *camp den Torrella*, sementera
...más fértil de aquel territorio, se
...pultó poco á poco bajo la superficie
...el agua, de tal modo que por encims
...ella solo asomaban las ramas más
...ltas de los almendros é higueras. Otro
...anto pasó en el *camp den Bover* que
...e encuentra á la otra parte del pueblo.

Arrastrados por la corriente del
...agua han desaparecido muros, calza-
...as, plantas, árboles y la tierra labora-
...le. En los puntos ribereños de los to-
...rentes y en los cercanos á los cami-
...nos no se ve más que la roca pelada.
...Hasta las viñas han sido devastadas y
...arrancadas parcialmente y en distintas
...porciones.

Apresúrense, pues, nuestras Auto-
...idades á remediar tanto mal, y apre-
...surémonos todos y dispongámonos á
...hacer algún sacrificio en pro de nues-
...tros paisanos.

Como no podía menos de suceder,
...en la sesión celebrada ayer por la Ex-
...celentísima Diputación Provincial se
...trató de las desgracias materiales ocu-
...rridas en Felanitx y Santañy con mo-
...tivo de los últimos temporales.

D. Alejandro Rosselló, interpre-
...tando seguramente los deseos de la

Diputación, pidió que se telegrafiera al
Gobierno de S. M. solicitando su apoyo
en favor de los dos pueblos inundados.
Propuso, además, que se solicitaran
fondos, al mismo tiempo que la autori-
zación para invertir parte de lo recau-
dado con destino á Consuegra y Al-
mería; esto sin perjuicio de lo que
pensara hacer en este asunto la corpo-
ración provincial.

El domingo próximo la Asociación
de Nuestra Señora del Buen Camino
celebrará en Santa Fe su día de Retiro
mensual, empezando á las cinco de la
tarde con el rezo del Santo Rosario.
En seguida tendrá lugar la meditación
y el sermón de costumbre que dirá el
Pbro. D. Mateo Rubí, terminándose
con los consabidos cánticos sagrados.

El Ayuntamiento de esta ciudad
ha acordado que el día 21 del corrien-
te, á las doce de la mañana, tenga lu-
gar la subasta para la construcción de
71 metros de alcantarilla en la calle de
la Concepción y 5 metros en la calle
de San Martín de esta Ciudad, bajo el
tipo de 3.755'75 pesetas, con sujeción
á las condiciones generales publicadas
en el *Boletín Oficial* de ayer.

El Secretario del Instituto Balear
de vacunación directa nos ha partici-
pado que el viénes y sábado de esta
semana, de doce á una de la tarde, se
vacunará directamente de la res en
el Colegio Médico Farmacéutico, San
Francisco 6, entresuelo, por última vez
en esta temporada.

Hay habitaciones separadas para
las personas que gusten ser vacunadas
reservadamente.

El joven que ayer dijimos fué gra-
vemente herido, tratando de apaciguar
á los contendientes de la riña en An-
draitx, se llamaba Matías Juan Rosse-
lló, quien dejó de existir ayer por la
mañana.

Dios haya acogido en el seno de los
justos el alma del malogrado joven
Rosselló.

Tenemos la grata satisfacción de
anunciar á nuestros amigos que la vir-
tuosa señora esposa de D. Antonio
Frates ha experimentado una notable
mejoría en su enfermedad.

Anhelamos el pronto restableci-
miento de su quebrantada salud.



Ayer mañana falleció en esta ciu-
dad la señora madre del distinguido
abogado D. Manuel Guasp y del re-
putado fabricante D. Miguel.

El cortejo fúnebre que acompañó
el cadáver hasta la puerta de Jesús
fué numeroso y escogido. Por disposi-
ción del Sr. Alcalde de Palma asistió
una sección de la guardia municipal.

Hoy, en la iglesia parroquial de
Santa Eulalia, se han tributado solem-
nes exequias en sufragio del alma de
la Sra. Pujol.

Que Dios Nuestro Señor haya abier-
to las puertas de la gloria al alma de
la finada, y conceda á sus hijos y fa-
milia la santa resignación cristiana.

Por el cuerpo de Vigilancia fueron
capturados ayer y metidos en Capu-
chinos dos jóvenes que habían hurtado
una botella de un cafetín del Arrabal.

Sobre la una y media de ayer tarde
fondeó en nuestro puerto, procedente
de Alicante, el vapor inglés *Xunis*.

Más de 500 cerdos embarcó ayer
para Barcelona el vapor *Maria*.

Parte oficial

La *Gaceta* del 1 contiene, entre otras,
las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos so-
bre movimiento de personal de la adminis-
tración de justicia.

Gobernación.—Real decreto aprobando
el reglamento para el servicio de comunica-
ciones.

Ultramar.—Real decreto declarando ce-
sante por enfermo á D. Pedro de Laraza
Errazquias, juez del distrito de Oeste de la
Habana.

Orden, desestimando una instancia de
la junta de obras del puerto de Santiago de
Cuba, en la que solicita autorización para
imponer á las empresas mineras un impues-
to de diez céntimos por cada 100 kilogramos
de artefactos que introduzcan por el citado
puerto.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 11 Noviembre—9 mañana

Barómetro.	759'6 mm.
Termómetro seco.	18'7 grados.
Id. húmedo.	17'2 »
Mínima.	13'9 »
Reflector.	9'2 »
Dirección del viento.	O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'4 »

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorca.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	88'00
Bonos municipales.	23'00
La Islaña Marítima.	62'00
<i>Madrid</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	73'35
4 p ^o amortizable.	87'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'20
Banco de España.	399'00
Tabacos.	86'00
<i>Barcelona</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	73'32
4 p ^o perpetuo exterior.	74'32
4 p ^o amortizable.	88'10
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'25
Banco Hispano-Colonial.	55'10
Ferro-carriles del Norte.	55'60
<i>Paris</i>	
4 p ^o español.	66'38
Renta francesa.	94'72

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 10 á las 3'45 t.

Noticias.

En los sucesivos consejos que ce-
lebra el Banco de España ocúpanse
de las condiciones en que debe hacerse
un empréstito de 250 millones de pe-
setas.

El ministro de Hacienda exige del
Banco de España ponga en circulación
mensualmente cuatro millones de pe-
setas en oro. Para lograr el deseo del
Sr. Cos-Gayón este establecimiento
hará algunas compras de dicho metal.
Ha causado impresión el descenso
de los fondos y la subida de los cam-
bios.

Asegúrase que á primeros de año
el Banco elevará el descuento al 5 por
100.

Dícese que el Sr. Cánovas está dis-
puesto á acelerar la crisis.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2⁴⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.

De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5²⁵ tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5⁴⁵ tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di-
vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

ARTISTA ROMANO

para dorar y platear objetos religiosos

El Sr. D. Zacarías Zolá ofrece sus servicios á los Sres. Curas-Párrocos, y demas personas, así eclesiásticas como seglares que deseen dorar ó platear objetos destinados al culto, como cálices, copones, patenas, ó cualquier otro de oro ó plata, garantizando por diez años la resistencia del baño.

La experiencia del Sr. Zolá en este arte como antiguo oficial de los talleres del Vaticano, en los que ha trabajado 23 años, así como los muchos encargos que ha recibido de respetables personas de esta Diócesis, son garantías de acierto en su difícil arte, y de este acierto atestiguan gran número de personas que le han encargado dorar ó platear objetos.

Provisionalmente reside en la Plaza de Santa Eulalia, 14.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el con- sabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de es- calerilla, zaguán ú otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc., etc.) y en los espe- ciales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores de gas.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar. Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusobio Pascual. 1-4

DIETARIO TOUS

PARA 1892—AÑO 2.º DE SU PUBLICACIÓN

Es el más útil y completo por ser el único que contiene una pequeña *Guta de Mallorca* y ade- más *Gutas completas* de

Madrid y Barcelona

Datos generales de las demás provincias de España, itinerarios de ferro-cariles españoles, ta- rifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

PRECIOS. { Edición económica, dos días por página. Ptas. 2⁰⁰
Id. de lujo id. id. id. 2⁵⁰
Id. id. página por día. 3⁰⁰

Se halla de venta en casa del editor *Librería de Tous* y en las principales librerías y papele- rías de Mallorca. 14-15

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX

Librería de Propaganda Católica

En ella se admiten suscripciones á la obra si- guiente:

LAS MUJERES

EN LA

FRANCMASONERÍA

Obra escrita en frances por Leo Taxil y verti- da al castellano por D. F. Luis Obiols

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

La obra se repartirá por cuadernos semana- les compuestos de 4 entregas de 8 páginas, y una lámina, representando los retratos de las princi- pales Mazonas que figuran hoy en esta secta, cuyas biografías van al fin de la obra y las cere- monias más notables de las Logias de Adopción. Apesar de la elegancia de la impresión del buen papel que empleamos y del número de ex- celentes grabados que ilustran la obra, el precio de cada cuaderno será solo de 50 céntimos de pe- seta en toda España.

Constará de unos 20 ó 24 cuadernos, forman- do un elegante tomo en 4.º mayor como la obra, *Revelaciones Masónicas*, que hace tres años se publicó.

En la misma se venden:

PEQUEÑECES

Célebre novela del insigne P. Luis Coloma

Su precio 3⁵⁰ pesetas en rústica, y 5⁵⁰ en- cuadernado, formando dos regulares tomos.